ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 26 de Mayo de 2.014.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 540: "ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO"
I D Nº 275.898 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 26 de Mayo de 2014, se reúnen en la Sala de Sesiones del Tribunal de Apelación Multifuero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 540 "ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO",** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abog. Mercedes Elizabeth Balbuena	Presidenta del Consejo de Administración
Abog. Elsa Escobar de Keudell	Vicepresidente 1°del Consejo de Administración
Abog. Juan Luciano Mareco	Vicepresidente 2º del Consejo de Administración
Lic. Dolly Fariña	Secretaria del Consejo de Administración
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Fermina González	Jefa de Sección
Lic. Analía López	Asistente de Sección

Por la firma TIME S.R.L. en carácter de oyente el Sr. Luis Alberto Vera Ruiz con Cedula de Civil N° 281.530.

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 540 para la "Adquisición de Reloj Biométrico" siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 313.336, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **SDA PARAGUAY S.A.**
2. **VR SOCIEDAD ANONIMA**
3. **DATA SYSTEMS S.A.**
4. **TIME S.R.L.**
5. **AYCOMP S.R.L.**
6. **HPTI SYTEMS Y EQUIPQMIENTOS S.A.**
7. **EXCELSIS SACIG**
8. **TECNOPLAN S.A.**
9. **ITE SOCIEDAD ANONIMA**
10. **SISTENET**
11. **AVALON S.A.**
12. **REVOLUTIONS S.A.**

Abog. Mercedes E. Balbuena O.
Pta. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Elsa Escobar de Keudell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Analía López Britez
Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
UNID. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Fermina Alcaraz González
Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan Luciano Mareco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 3(tres) ofertas de las firmas:

1. **AYCOM S.R.L.**
2. **OMNI S.A.**
3. **TIME S.R.L.**

5) Verificación de las ofertas presentadas

1. **AYCOM S.R.L.** Mesa de entrada Nº 184/2014.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 5.800.000 (cinco millones ochocientos mil guaraníes).
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 290.000 (doscientos noventa mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Constitución o Estatuto Social (SIPE).

2. **OMNI S.A.** Mesa de entrada Nº 188/2014.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 21.600.000 (veinte y un millones seiscientos mil guaraníes).
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 650.000 (seiscientos cincuenta mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Constitución o Estatuto Social (SIPE).
- Fotocopia Autenticada de Poder Especial otorgado por OMNI S.A. a favor del Sr. Pablino Augusto Martínez Delgado.

3. **TIME S.R.L.** Mesa de entrada Nº 191/2014.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 6.160.000 (seis millones ciento sesenta mil guaraníes).
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 184.800 (ciento ochenta y cuatro mil ochocientos guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-

Lic. Dolly Jarina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes E. Espinola O.
Pta. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Juan Luccano Marteco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucia Echeverri
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Amelia López Martínez
Asistente de Control y Mantenimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Elsa Escobar de Kendell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

- Constitución o Estatuto Social (SIPE).
- Poder Representante (SIPE).

6) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:30 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Andrea López Brítez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucía Zebauri Nillon
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Elsa Escobar de Rendell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Mercedes E. Ballasteros O.
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Prof. Juan Luciano Mareco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira